



MEMORIA JUSTIFICATIVA Y PROPUESTA DE GASTO

TIPO Y DENOMINACIÓN DE LA PROPUESTA: CONTRIBUCIÓN DE ESPAÑA A LA ENTIDAD DE LA ONU PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER EN EL EJERCICIO 2024 POR UN IMPORTE DE 2.500.000 €

MEMORIA JUSTIFICATIVA:

En los últimos años, España ha mostrado un claro compromiso político por un multilateralismo más fuerte, reformado y revitalizado, basado en normas y que tenga en su núcleo unas Naciones Unidas más inclusivas. Ello se puso de manifiesto con el lanzamiento de Declaración Conjunta "Juntos por un multilateralismo reforzado", impulsada por el gobierno de España, copatrocinada por el gobierno de Suecia y con la participación de otros nueve Estados, en la que se identifica al multilateralismo como la mejor herramienta hacer frente a los principales desafíos globales a los que se enfrenta el mundo.

Estos desafíos se han acrecentado en los últimos años, especialmente tras la irrupción de la pandemia. Por primera vez desde que hay registros, el Índice de Desarrollo Humano mundial ha retrocedido durante dos años consecutivamente en 2021 y 2022. A medio camino en el recorrido de la Agenda 2030, el Informe de Progreso de los ODS de 2023 de Naciones Unidas, muestra que los avances en más del 50% de las metas de los ODS son débiles e insuficientes y en el 30%, se han estancado o han retrocedido con respecto a 2015 (únicamente el 20% progresa adecuadamente).

El índice de porcentaje de la población mundial en situación de subalimentación se ha incrementado de un 8% en 2015 a un 9,5% en 2022, y el porcentaje que padece pobreza extrema (menos de 2,15\$ al día), tras años de avances, pasó de 8,5% en 2019 a 9,3% en 2020, y se prevé que únicamente en 2022 se haya recuperado el terreno perdido. En termino de salud, los avances en mortalidad materna y mortalidad infantil se han estancado desde 2019. En materia de igualdad de género, los progresos en la estimación de mujeres que han sido alguna vez víctimas de violencia de género ha sido reducidos, pasando del 35% de las mujeres entre las edades de 15 a 49 años en el año 2000 al 31% en el año 2018. Igual de tenues han sido las mejoras en planificación urbana, disminuyendo el porcentaje de la población mundial que vive en chabolas únicamente del 25% en 2014 al 24% en 2020. A día de hoy, si la Comunidad Internacional no actúa de manera decidida, fracasaremos en nuestro afán de cumplir con la Agenda 2030.

Para poder encauzar esta situación se debe poner en marcha una respuesta colectiva que únicamente puede realizarse a través del multilateralismo. Los distintos organismos de Naciones Unidas desempeñan una labor impar en la consecución de los ODS, particularmente en los países más vulnerables. Son los únicos con capacidad de aunar esfuerzos de la comunidad de donantes y canalizarlos hacia los más necesitados, allí donde el sector privado no llega, y donde la cooperación al desarrollo es más importante.

Solamente con contribuciones financieras previsibles, adecuadas y de calidad, puede la ONU cumplir con sus funciones y hacer frente a los retos globales a los que nos enfrentamos. Son especialmente relevantes las contribuciones a los presupuestos generales o "CORE" de los organismos de Naciones Unidas, ya que financian la estructura y gastos corrientes de los mismos, además de sentar las bases del diseño de programas que posteriormente atraerán recursos adicionales de otras fuentes.

No obstante, a pesar de que es más necesario que nunca y que España ha redoblado su apoyo al multilateralismo en foros internacional, el compromiso político de nuestro país con el mismo no se ha visto acompañado de contribuciones financieras a organismo multilaterales en la medida que cabría esperar de un país con el relieve internacional de España. En especial, las contribuciones al sistema de Naciones



Unidas, en concreto las contribuciones a los presupuestos generales o "CORE" de los organismos de este, pieza central en el sistema multilateral, han sido reducidas.

El presidente del Gobierno en la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una cita que tuvo lugar durante la 78ª periodo de sesiones de la Asamblea General el 18 de septiembre de 2023, expresó el compromiso de España para con los objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, y anunció la intención de España de situarse entre los 10 primeros donantes al presupuesto ordinario de las agencias entre 2024 y 2027.

Bajo el prisma de eficacia y eficiencia, previsibilidad, calidad y mejora de la gestión de la ayuda al desarrollo, la Cooperación Española ha establecido o pretende establecer una relación estratégica con las Agencias, Fondos o Entidades de Naciones Unidas con mayor valor añadido en cada ámbito y que más alineadas están con nuestras prioridades de política exterior. En definitiva, aquellos que contribuyen en mayor medida a reforzar la capacidad del multilateralismo a hacer frente a los principales desafíos globales.

Debido a la urgencia de que la Comunidad Internacional actúe para encauzar la consecución de la Agenda 2030, el rol que desempeñan en el fortalecimiento de la cooperación internacional, el compromiso de nuestro país con el multilateralismo y atendiendo a la disponibilidad presupuestaria de la Dirección de Políticas de Desarrollo Sostenible, se ha decidido incrementar las contribuciones a estos organismos entre 2023 y 2024 pasando de un total de 5,2 millones de euros a 17,75 millones. Con las mismas, contribuiremos a dotar a la Comunidad Internacional con las herramientas necesarias para crear un mundo más cohesionado, basado en normas y con capacidad para hacer frente a los desafíos globales. A pesar de este incremento, seguimos lejos de cerrar la brecha de financiación de Naciones Unidas, que se sitúan en los miles de millones de euros. La distribución de los 17,75 millones entre los cinco organismos mencionados se ha realizado en función de la capacidad de los organismos en cuestión de gestionar las cantidades recibidas, el alineamiento de sus actividades con las prioridades de la política exterior española y su impacto en el desarrollo internacional.

En relación con el caso particular de ONU Mujeres, este es el organismo de la ONU que desarrolla programas, políticas y normas con el fin de defender los derechos humanos de las mujeres y garantizar que todas las mujeres y las niñas alcancen su pleno potencial. Busca, por tanto, acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.

Las principales áreas de trabajo se centran en: aumentar el liderazgo y la participación de las mujeres; poner fin a la violencia contra las mujeres; implicar a las mujeres en todos los aspectos de los procesos de paz y seguridad; mejorar el empoderamiento económico de las mujeres; y hacer de la igualdad de género un aspecto central en la planificación y elaboración de presupuestos nacionales para el desarrollo.

ONU Mujeres es el principal responsable dentro de sistema de Naciones Unidas de la consecución de Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de Género. No obstante, en el organismo defienden que lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres forma parte integral de cada uno de los 17 ODS. Garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y niñas por medio de todos estos objetivos es la única vía para obtener justicia, lograr la inclusión, conseguir economías que beneficien a todas las personas y cuidar nuestro medio ambiente, ahora y en las generaciones venideras.

Además, en noviembre de 2022 ONU Mujeres anunció el lanzamiento de su primer Comité Nacional en España para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas. España es ahora el decimotercer país que cuenta con un Comité de estas características, uniéndose a otros como Alemania, Estados Unidos y Japón. La contribución permitiría una mayor presencia española entre los principales contribuidores al fondo de ONU Mujeres.

Cabe destacar, asimismo, que nuestro país es una referencia internacional en materia de igualdad de género, por su marco normativo y sus políticas públicas en ámbitos como la lucha contra la violencia de género, la igualdad en el ámbito laboral y las políticas de conciliación. Nuestro compromiso nacional con la igualdad de género ha sido trasladado hacia fuera con la creación de una política de acción exterior feminista que pretende intensificar los esfuerzos para cerrar las brechas de género y avanzar hacia la igualdad real y efectiva en el plano internacional. El apoyo a ONU Mujeres es una de las herramientas más efectivas con las que cuenta nuestro país para poner en práctica una política de acción exterior feminista que permita que se avance en materia de igualdad de género de todo el mundo, en particular, en los países más vulnerables.



El presupuesto de Onu Mujeres en 2021, a pesar de no ser de los más altos del sistema de Naciones Unidas, fue de más de 4.000 millones de dólares, lo que prueba su capacidad de gestión.

Por todas las razones indicadas, se ha decidido canalizar 2.500.000 de euros a ONU Mujeres de los 17,75 millones que la DGPOLDES tiene previsto donar en 2024 al presupuesto CORE de los cinco organismos de Naciones Unidas mencionados anteriormente.

Desde esta Dirección General se propone una contribución de DOS MILLONES Y QUINIENTOS MIL EUROS (2.500.000 €) a esta entidad.

Esta contribución no requiere la firma de un nuevo acuerdo. Se remitirá una nota verbal por parte de nuestra Representación Permanente ante Naciones Unidas.

La cuantía de la contribución se fija en DOS MILLONES Y QUINIENTOS MIL EUROS (2.500.000 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 12.03.20.143A.492 "Contribuciones estratégicas a OO Multilaterales de Desarrollo", del vigente presupuesto, en la que existe crédito suficiente.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Sergio Colina Martín

